Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Roque, Antioquia, siete de octubre de dos mil veintidós

Auto de sust. 833 de 2022. Radicado 2019-00113-00

Con el fin de llevar a cabo la diligencia de inspección judicial, en este proceso, se fija el veinticinco (25) de octubre del presente año, a las tres de la tarde. Artículo 375 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CÙMPLASE

PAOLA MARÍA BERRIO GARCÍA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ROQUE ANTIOQUIA
El auto anterior se notifica por estado
No. 117
Hoy 10-Oct/2022
El secretario